

Pan European Smaller Companies Fund A1 EUR

Janus Henderson
INVESTORS

Datos del Fondo al 30 de junio de 2021

Estructura

SICAV de Luxemburgo

Fecha de lanzamiento del fondo

1 de agosto de 1993

Divisa base

EUR

Tamaño del fondo (EUR)

1,23bn

Índice

EMIX Smaller European Companies Index

Sector de Morningstar

Europe OE Europe Small-Cap Equity

Gestores del fondo

Ollie Beckett

Rory Stokes, CFA

Fecha de lanzamiento de la clase

6 de junio de 2017

Inversión mínima (EUR)

2,500

Valor liquidativo (EUR)

73,45

Rentabilidad histórica*

0,00%

Comisión inicial máxima

5,00%

Gastos anuales de gestión (GAG)

1,20% pa

Gastos recurrentes, GAG incluidos

1,87%

Comisión de rentabilidad†

10 % de la rentabilidad excedente que, con sujeción a una marca de agua, la clase de acciones obtenga respecto al EMIX Smaller European Companies NR,

Códigos

ISIN: LU1611731263

Sedol: BDCXTQ6

Bloomberg: HENEAT1E LX

Valor: 37053114

WKN: A2DSQV

Calificaciones

Morningstar - ★★★

Objetivo y política de inversión

El Fondo tiene como objetivo proporcionar un crecimiento de capital a largo plazo.

Objetivo de rendimiento: Superar el EMIX Smaller European Companies Index después de la deducción de los gastos, en cualquier período de cinco años.

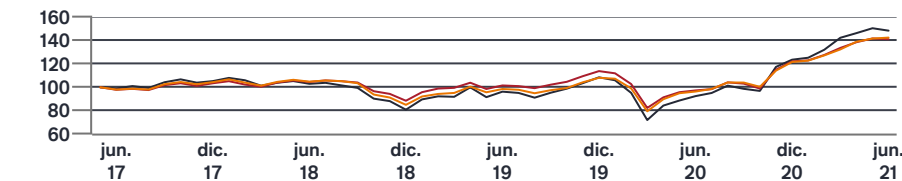
El Fondo invierte al menos el 75% de sus activos en acciones (valores de renta variable) y valores vinculados a la renta variable de sociedades más pequeñas, de cualquier sector, del EEE o del Reino Unido si no forman parte del EEE. Las sociedades tendrán su domicilio social en el EEE o en el Reino Unido, si no forman parte del EEE.

El Fondo se gestiona de manera activa con referencia al EMIX Smaller European Companies Index, que es ampliamente representativo de las sociedades en las que puede invertir, ya que constituye la base del objetivo de rendimiento del Fondo y el nivel por encima del cual se pueden cobrar comisiones de rendimiento (si procede). El gestor de inversiones tiene la discreción de elegir inversiones para el Fondo con ponderaciones diferentes al índice o que no estén en el índice, pero en ocasiones el Fondo puede tener inversiones similares al índice.

Es una SICAV registrada en Luxemburgo, supervisada por el regulador luxemburgués Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF). No se muestran calificaciones de Morningstar si el fondo se lanzó hace menos de tres años o si la calificación es inferior a tres estrellas. Tenga en cuenta que las diferencias entre las divisas de los valores de la cartera, las divisas de las clases de participaciones y su divisa local pueden hacer que se vea expuesto a riesgo de cambio.

Rentabilidad acumulada en (EUR)

Crecimiento porcentual, 07 jun. 2017 a 30 jun. 2021.



■ Janus Henderson Horizon Pan European Smaller Companies Fund A1 EUR (Neta) (48.4%)
■ EMIX Smaller European Companies NR (41.1%)
■ Europe Small-Cap Equity - OE (42.5%)

Fuente: a 30 jun. 2021. © 2021 Morningstar. Todos los derechos reservados. La rentabilidad se expresa neta de comisiones, con rendimientos brutos reinvertidos, con base 100.

Rendimiento %	A1 (Neta)	Índice	Sector	Cuartil
1 mes	-1.4	-0.4	0.6	4°
Desde comienzos de año	20.1	15.5	17.2	1°
1 año	60.5	45.1	47.9	1°
3 años (anualizado)	13.0	10.5	10.8	2°
5 años (anualizado)	-	-	-	-
10 años (anualizado)	-	-	-	-
Desde su lanzamiento 06 jun. 2017 (anualizado)	10.2	8.8	9.1	-

Rendimiento discreto anual (%)	A1 (Neta)	Índice	Sector
30 jun. 2020 a 30 jun. 2021	60.5	45.1	47.9
30 jun. 2019 a 30 jun. 2020	-4.0	-4.2	-2.2
30 jun. 2018 a 30 jun. 2019	-6.5	-2.8	-6.0
30 jun. 2017 a 30 jun. 2018	4.0	6.8	6.9
30 jun. 2016 a 30 jun. 2017	-	-	-

Fuente: a 30 jun. 2021. © 2021 Morningstar. Todos los derechos reservados. Rentabilidad con rendimientos brutos reinvertidos. Los datos asociados a rentabilidades/objetivos de rentabilidad se muestran únicamente cuando sea pertinente para la fecha de lanzamiento de la clase de acciones y el plazo objetivo anualizado.

Fuente: a 30 jun. 2021. © 2021 Morningstar. Todos los derechos reservados. Rentabilidad con rendimientos brutos reinvertidos. Los datos de rentabilidad por periodos puede variar debido a que la información definitiva sobre dividendos se recibe tras el cierre del trimestre.

La información que se incluye en el presente documento: (1) es propiedad de Morningstar y/o de sus proveedores de contenidos; (2) no se puede copiar ni distribuir; y (3) no incluye garantías en relación con su precisión, exhaustividad ni oportunidad. Ni Morningstar ni sus proveedores de contenidos son responsables de los daños y perjuicios provocados por cualquier uso de esta información. Los datos de rentabilidad no tienen en cuenta la comisión de suscripción y en la actualidad Janus Henderson no cobra comisión de reembolso. Fuente de la rentabilidad aplicables (cuando proceda): Janus Henderson. Cuando se muestren cuartiles, el primer cuartil significa que la clase de acciones está clasificada dentro del primer 25 % de las clases de acciones de su sector.

Las rentabilidades pasadas no son garantía de rentabilidades futuras. El valor de las inversiones y las rentas derivadas de las mismas puede disminuir o aumentar y es posible que los inversores no recuperen la cantidad invertida en un principio.

Para ver los riesgos y desglose, por favor, vea la página siguiente.

Pan European Smaller Companies Fund A1 EUR

(continuación)

Janus Henderson
INVESTORS

10 inversiones principales	(%)	10 países principales	(%)	Desglose por sectores	(%)
Van Lanschot Kempen	2.8	Reino Unido	20.6	Productos industriales	23.2
TKH Group	2.2	Alemania	16.8	Finanzas	18.7
Dfds	2.1	Francia	13.3	Proveedores empresariales	17.8
Aareal Bank	1.9	Suecia	10.3	Proveedores minoristas	12.6
Crest Nicholson	1.7	Países Bajos	8.4	Tecnología	10.0
BFF Bank	1.7	Italia	6.6	Bienes de consumo	9.8
Montana Aerospace	1.6	Bélgica	4.0	Materiales básicos	7.9
Nexans	1.6	Irlanda	3.2	Efectivo	0.1
Críteo	1.5	Finlandia	3.1		
Media and Games Invest	1.4	Dinamarca	3.0		
Número total de posiciones	119	Efectivo	0.1		

¿Cuáles son los riesgos específicos de este fondo?

- El Fondo podría perder dinero si una contraparte con la que negocia el Fondo no está dispuesto o no es capaz de cumplir sus obligaciones, o como resultado de un fallo o retraso en los procesos operativos o del fallo de un proveedor externo.
- Las acciones pueden perder valor con rapidez y, por lo general, implican un mayor riesgo que los bonos o los instrumentos del mercado monetario. Como resultado, el valor de su inversión puede bajar.
- Las acciones de sociedades pequeñas o medianas pueden ser más volátiles que las acciones de grandes sociedades, y en ocasiones puede ser difícil valorar o vender acciones en tiempos y precios deseados, lo que aumenta el riesgo de pérdida.
- Si un Fondo tiene una gran exposición a un país o una región geográfica en concreto, lleva un nivel más alto de riesgo que un fondo que está mucho más diversificado.
- El Fondo podrá utilizar derivados con el fin de reducir el riesgo o gestionar la cartera de forma más eficiente. Sin embargo, esto conlleva otros riesgos, en particular, que la contraparte de un derivado no pueda cumplir sus obligaciones contractuales.
- Si el Fondo mantiene activos en divisas distintas de la divisa base del Fondo o si usted invierte en una clase de acciones de una divisa diferente a la del Fondo (a menos que esté "cubierto"), el valor de su inversión puede verse afectado por las variaciones de los tipos de cambio.
- El Fondo puede incurrir en un mayor nivel de costes de transacción como resultado de la inversión en mercados menos activos o menos desarrollados en comparación con un fondo que invierte en mercados más activos/desarrollados.

Riesgos generales

- Las rentabilidades pasadas no son promesa o garantía de rentabilidades futuras.
- El valor de una inversión y los ingresos derivados de la misma pueden disminuir tanto como aumentar y es posible que no obtenga la cantidad invertida originalmente.
- Las suposiciones y exenciones de impuestos dependen de las circunstancias particulares del inversor y están sujetas a cambios.

Para obtener más información visite nuestro sitio web en www.janushenderson.com Correo electrónico: sales.support@janushenderson.com

O poniéndose en contacto con su representante de Janus Henderson Investors habitual.

Pan European Smaller Companies Fund A1 EUR

(continuación)

Janus Henderson
INVESTORS

Información importante

Las inversiones subyacentes a este producto financiero (denominado el «Fondo») no tienen en cuenta los criterios de la UE para actividades económicas sostenibles ambientalmente. Aunque el análisis de los factores ESG forma parte integral de las capacidades de inversión del Gestor de inversiones, este no maximiza la alineación de la cartera con los riesgos de sostenibilidad como un objetivo en sí mismo, ni atribuye con precisión el impacto de los factores ESG sobre la rentabilidad del Fondo.

Todos los gastos corrientes mostrados corresponden al último informe y cuentas publicados. † En los casos en que se aplica una comisión de rentabilidad, los inversores deben consultar el folleto para obtener información exhaustiva al respecto. * Las rentabilidades se expresan netas, salvo en el caso de los fondos de bonos, que se expresan en términos brutos. La rentabilidad histórica refleja los repartos declarados durante los 12 últimos meses como porcentaje del precio medio de mercado, en la fecha indicada. No incluye gastos preliminares y los inversores podrían tener que tributar por los repartos que perciban. Importante: debido al redondeo es posible que las cifras en los detalles de las posiciones no sumen 100%.

Para los inversores argentinos: El presente documento incluye una invitación privada para invertir en valores. Va dirigida únicamente a usted, como persona, de forma exclusiva y confidencial, y se prohíbe terminantemente su copia, divulgación o transmisión no autorizadas por cualquier medio. Janus Henderson Investors no proporcionará copias de este folleto ni ofrecerá ningún tipo de asesoramiento o clarificación, ni aceptará ninguna oferta o compromiso para comprar los valores mencionados en el presente a personas que no sean el destinatario previsto o de estas. La oferta incluida en el presente documento no constituye una oferta pública y, por tanto, no está ni estará registrada ante la autoridad competente ni autorizada por la misma. La información incluida en el presente documento ha sido recopilada por Janus Henderson Investors, que se hace plenamente responsable de la exactitud de los datos aquí mencionados. Para los inversores brasileños: Las acciones del fondo no podrán ofrecerse ni venderse al público en Brasil. Por consiguiente, las acciones del Fondo no han sido ni serán registradas ante la Comisión de Valores Mobiliarios de Brasil (Comissão de Valores Mobiliários, la «CVM»), ni se han presentado a dicho organismo para su aprobación. Los documentos relacionados con las acciones del fondo, así como la información aquí contenida, no podrán proporcionarse al público en Brasil, puesto que la oferta de las acciones del fondo no constituye una oferta pública de acciones en Brasil, ni podrán utilizarse en relación con ninguna otra oferta de suscripción o venta de valores al público en Brasil. El comprador podrá pedir al vendedor de las acciones que cumpla los requisitos de procedimiento para demostrar la titularidad previa de las acciones del fondo y el vendedor podrá estar sujeto al impuesto sobre las plusvalías de Brasil, que podrá retenerse del precio de venta. Las personas que deseen ofrecer o adquirir las acciones del fondo en Brasil deberán consultar a su propio asesor sobre la aplicabilidad de estos requisitos de registro o cualquier exención de los mismos. Para los inversores chilenos: ESTA OFERTA PRIVADA SE INICIA EL DÍA DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO Y SE ACOGE A LAS DISPOSICIONES DE LA NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 336 DE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS, HOY COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO. ESTA OFERTA VERSA SOBRE VALORES NO INSCRITOS EN EL REGISTRO DE VALORES O EN EL REGISTRO DE VALORES EXTRANJEROS QUE LLEVA LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO, POR LO QUE TALES VALORES NO ESTÁN SUJETOS A LA FISCALIZACIÓN DE ÉSTA; POR TRATAR DE VALORES NO INSCRITOS NO EXISTE LA OBLIGACIÓN POR PARTE DEL EMISOR DE ENTREGAR EN CHILE INFORMACIÓN PÚBLICA RESPECTO DE LOS VALORES SOBRE LOS QUE VERSA ESTA OFERTA; ESTOS VALORES NO PODRÁN SER OBJETO DE OFERTA PÚBLICA MIENTRAS NO SEAN INSCRITOS EN EL REGISTRO DE VALORES CORRESPONDIENTE.* Para los distribuidores de colocación privada y/o instituciones financieras de Uruguay, bajo solicitud. Exclusivamente con fines informativos. Prohibida su distribución posterior. Nos referimos al Acuerdo de colocación privada y/o su solicitud en relación con Janus Henderson Funds. Este documento y el contenido del mismo tiene por objeto abarcar el acuerdo establecido y/o su solicitud, proporcionar información actualizada, pero en ningún caso se considerará que forma parte, sustituye o complementa la información que constituye el folleto y el documento de datos fundamentales para el inversor del Fondo, y sus respectivos medios de acceso, así como cualquier otro que corresponda en caso de suscripción. Esta comunicación y la información que contiene son para uso exclusivamente profesional y van dirigidos a usted de forma específica y directa, y no para su distribución posterior. Las personas que distribuyan, asesoren, canalicen y/o inviertan en acciones de los Fondos, incluido cualquier documento relacionado utilizado, son responsables de cumplir con toda las leyes y normativas aplicables de cualquier jurisdicción en que se lleve a cabo dicha acción. Ningún elemento o contenido del presente documento constituirá una comunicación para adquirir, vender o intercambiar valores y no implica en ningún caso una autorización para la distribución a ninguna persona de los Fondos mencionados o indicados en el presente correo electrónico o su contenido (salvo por lo dispuesto en el correspondiente acuerdo de colocación privada, en su caso) o cualquier otra información, lo que deberá contar con la previa autorización de Janus Henderson. En ese sentido, este correo electrónico no constituye una invitación u oferta para contratar, a lo cual Janus Henderson no estará obligado. En cualquier caso, los Fondos mencionados o indicados en el correo electrónico y su contenido no se ofrecerán ni distribuirán al público en Uruguay y/o en ningún caso o circunstancia que constituya una oferta pública o distribución en virtud de las leyes y normativas de Uruguay. El fondo o los fondos no están ni estarán registrados ante la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central de Uruguay. Las acciones corresponden a fondos de inversión no regulados por la ley de Uruguay 16.774, de 27 de septiembre de 1996, en su versión modificada. Para los inversores colombianos: El presente documento no constituye una oferta pública en la República de Colombia. La oferta del fondo va dirigida a menos de cien inversores identificados específicamente. El fondo no podrá ser promocionado o comercializado en Colombia o para residentes colombianos, salvo que dicha promoción y comercialización se realice en cumplimiento del Decreto 2555 de 2010 y otras normas y reglamentos relacionados con la promoción de fondos extranjeros en Colombia. La distribución del presente documento y la oferta de Acciones podrían estar restringidas en algunas jurisdicciones. La información contenida en el presente documento se ofrece únicamente como orientación general y la persona o personas en poder del documento y que deseen realizar una solicitud de acciones son responsables de informarse y cumplir todas las leyes y normativas aplicables de la jurisdicción que corresponda. Los posibles solicitantes de acciones deberán informarse de los requisitos legales, las normativas de control del riesgo cambiario y los impuestos aplicables en sus respectivos países de ciudadanía, residencia o domicilio. Para los inversores mexicanos: Las acciones del fondo no han sido ni serán registradas en el Registro Nacional de Valores mantenido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México y, por tanto, no podrán ofrecerse ni venderse al público en México. El fondo y cualquier suscriptor o comprador podrán ofrecer y vender las acciones del fondo en México mediante colocación privada a Inversiones institucionales y acreditados en virtud del artículo 8 de la Ley del mercado de valores de México.

Para los inversores institucionales en Perú: Las acciones de este fondo no han sido registradas ante la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y se colocan mediante oferta privada. La SMV no ha revisado la información proporcionada al inversor. La presente comunicación y cualquier información adjunta (los «Materiales») se ofrecen a título exclusivamente informativo y no constituye (ni debe interpretarse ni constituir) la oferta, venta o negocio con respecto a dichos valores, productos y servicios en la jurisdicción del destinatario (esta «Jurisdicción»), o cualquier intermediación, asesoramiento, banca u otras actividades reguladas similares («Actividades financieras») en esta Jurisdicción. Ni Janus Henderson ni los valores, productos y servicios que aquí se describen están registrados (ni se prevé su registro) en esta Jurisdicción. Además, ni Janus Henderson ni los valores, productos, servicios o actividades que aquí se describen están regulados o supervisados por cualquier autoridad gubernamental o similar en esta Jurisdicción. Los materiales son privados y confidenciales y Janus Henderson los envía únicamente para uso exclusivo del destinatario, que declara que cumple los requisitos como Inversor institucional de acuerdo con las leyes y normativas de oferta privada de valores en esta Jurisdicción. Los Materiales no deben distribuirse al público y queda prohibido el uso de los Materiales por cualquier persona que no sea el destinatario. El destinatario debe cumplir todas las leyes aplicables en esta Jurisdicción, incluyendo, sin limitación, leyes fiscales y normativas de control de cambio, en su caso. Para cualquier otro inversor en Perú: Las acciones de este fondo no han sido registradas ante la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y se colocan mediante oferta privada. La SMV no ha revisado la información proporcionada al inversor. La presente comunicación y cualquier información adjunta (los «Materiales») se ofrecen a título exclusivamente informativo y no constituye (ni debe interpretarse ni constituir) la oferta, venta o negocio con respecto a dichos valores, productos y servicios en la jurisdicción del destinatario (esta «Jurisdicción»), o cualquier intermediación, asesoramiento, banca u otras actividades reguladas similares («Actividades financieras») en esta Jurisdicción. Ni Janus Henderson ni los valores, productos y servicios que aquí se describen están registrados (ni se prevé su registro) en esta Jurisdicción. Además, ni Janus Henderson ni los valores, productos, servicios o actividades que aquí se describen están regulados o supervisados por cualquier autoridad gubernamental o similar en esta Jurisdicción. Los materiales son privados y confidenciales y Janus Henderson los envía únicamente para uso exclusivo del destinatario. Los Materiales no deben distribuirse al público y queda prohibido el uso de los Materiales por cualquier persona que no sea el destinatario. El destinatario debe cumplir todas las leyes aplicables en esta Jurisdicción, incluyendo, sin limitación, leyes fiscales y normativas de control de cambio, en su caso. Cualquier solicitud de inversión será realizada únicamente sobre la base de la información contenida en el folleto del Fondo (que incluye toda la documentación relevante), el cual contendrá cláusulas sobre las restricciones a la inversión. Esta comunicación tiene carácter promocional, pretende ser exclusivamente un resumen y los inversores potenciales deberán leer el documento de datos fundamentales para el inversor y el folleto del Fondo antes de invertir. La información sobre el Fondo se facilita exclusivamente para clientes que residen fuera de EE. UU. Las llamadas telefónicas podrán ser grabadas para nuestra mutua protección, para mejorar el servicio al clientes y a efectos de mantenimiento de registros reglamentario. Ninguna información contenida en esta comunicación debe interpretarse como asesoramiento. Esta comunicación no es una recomendación para vender o adquirir ningún instrumento. No forma parte de ningún contrato para la venta o adquisición de instrumentos. Las rentabilidades pasadas no son una promesa o garantía fiable de rentabilidades futuras. Los datos de rentabilidad no tienen en cuenta las comisiones y gastos originados en la emisión y reembolso de las participaciones. Las deducciones en concepto de gastos y cargos no se aplican de manera uniforme durante el tiempo de la inversión, sino que pueden hacerse efectivas y alcanzar un nivel considerable en el momento de la suscripción. Si se retira de una inversión en los 90 días naturales siguientes a la fecha de suscripción, se le cargará la Comisión de negociación que figura en el folleto del Fondo. Esto podría repercutir en el importe que recibirá y cabe la posibilidad de que no recupere el importe invertido inicialmente. El valor de una inversión y los ingresos derivados de la misma pueden tanto aumentar como disminuir de manera significativa. Algunos Subfondos del Fondo pueden estar sujetos a un mayor nivel de volatilidad debido a la composición de sus respectivas carteras. Las ventajas fiscales y desgravaciones dependen de

Pan European Smaller Companies Fund A1 EUR

(continuación)

Janus Henderson
INVESTORS

Información importante

las circunstancias particulares del inversor y pueden estar sujetas a cambios si se producen modificaciones en dichas circunstancias o en las leyes. Si invierte a través de terceros, le recomendamos que les consulte directamente, ya que las comisiones, las rentabilidades, los términos y las condiciones pueden diferir de manera sustancial. The Janus Henderson Horizon Fund (el «Fondo») es una SICAV luxemburguesa constituida el 30 de mayo de 1985, gestionada por Henderson Management S.A. Se podrá obtener una copia del folleto y el documento de datos fundamentales para el inversor dirigiéndose a Henderson Global Investors Limited, en tanto que Gestora de Inversiones, y Henderson Global Investors Limited y Henderson Management S.A., en tanto que Distribuidoras. Publicado por Janus Henderson Investors. Janus Henderson Investors es el nombre bajo el cual Janus Capital International Limited (n.º de registro 3594615), Henderson Global Investors Limited (n.º de registro 906355), Henderson Investment Funds Limited (n.º de registro 2678531), Henderson Equity Partners Limited (n.º de registro 2606646), (cada una de ellas registrada en Inglaterra y Gales en 201 Bishopsgate, Londres EC2M 3AE y regulada por la Autoridad de Conducta Financiera) y Henderson Management S.A. (n.º de registro B22848, en 2 Rue de Bitbourg, L-1273, Luxemburgo y regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier) ofrecen productos y servicios de inversión. Podrá obtener sin cargo alguno una copia del folleto del Fondo, del documento de datos fundamentales para el inversor, de los estatutos sociales, así como de los informes anuales y semestrales en las oficinas locales de Janus Henderson Investors: 201 Bishopsgate, Londres, EC2M 3AE, Reino Unido.

Janus Henderson, Janus, Henderson, Perkins, Intech, VelocityShares, Knowledge Shared, Knowledge. Shared y Knowledge Labs son marcas comerciales de Janus Henderson Group plc o una de sus filiales. © Janus Henderson Group plc.